



SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

JUÁREZ

EL GOBIERNO DE LA GENTE
NUEVO LEÓN

ADMIN. 2021-2024

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

PROPIETARIO: SAMUEL ALCATRAZ GUZMAN

FECHA: 6- DICIEMBRE-2021

DIRECCION: VALLE DEL DANUBIO 918

COLONIA: VALLE REAL

DESCRIPCIÓN: AMPLIACION

EXP. CATASTRAL: 11-104-010

N° EXP. ADMINISTRATIVO: SDUJ/129/XII/2021

M2 CONSTRUCCION AUTORIZADA:

AMPLIACION:

OBRA NUEVA

REGULARIZACION:

BARDA:

Una copia de este permiso autorizado deberá ser colocado al pie de la obra en un lugar visible, desde la calle y presentarlo ante los inspectores si así lo requieren, la NO conservación del mismo en la obra, ameritara sanciones.

Vigencia: 6-DICIEMBRE- 2022

Etapa de construcción actual:

Fecha:

Prorroga

Tiempo de prorroga:

Autorizo:

[Firma]

[Firma]
Secretario de Desarrollo Urbano
LIC. ESAU GONZALEZ ARIAS

[Sello]
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
JUÁREZ, N.L.
PERMISO: 2021-2024
Sello Oficial
Admon. 2021-2024

ARTICULO: 289.- En el caso de construcción de vivienda popular que estén ubicada en zonas de regularización de la tenencia de la tierra o en fraccionamiento sociales progresivos, y sea el propio poseedor quien realice los tramites, la licencia municipal de construcción será otorgado con la presentación de los documentos siguientes: 1.- Documentos que acrediten la propiedad o constancia expedida por la autoridad estatal responsable de que el predio se encuentra en proceso de regularización de la tenencia de la tierra, o que el solicitante esta en posesión del mismo.